



Educación
Secretaría de Educación Pública

DGETAyCM
Dirección General de Educación
Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica
Agropecuaria y Ciencias del Mar



MUESTRA PRODUCTIVA

INSTRUCTIVO TÉCNICO



2026
año de
**Margarita
Maza**



MUESTRA PRODUCTIVA

Instructivo Técnico

PRIMERA: Para el desarrollo de esta muestra, en la etapa nacional, se presentarán todos los productos derivados del trabajo de planteles y brigadas.

SEGUNDA: La participación será en **equipo de dos estudiantes o productores, al menos dos asesores por equipo** de un mismo plantel o brigada, sin importar su género.

TERCERA: Cada equipo participante deberá presentar en un stand el producto o productos que sean parte del trabajo que se realiza en los planteles o brigadas de la DGETAyCM.

CUARTA: Los alumnos, productores y asesores participantes se presentarán preferentemente, a la muestra productiva, con uniforme (escolar o libre -playera-).

QUINTA: La sede correspondiente pondrá a disposición de los participantes, el espacio acorde para la realización del evento.

SEXTA: La organización proporcionará una mesa (2 metros de largo) y dos sillas para el armado de su stand, siendo el arreglo libre de cada uno enfatizando en la riqueza cultural de su región/Estado, considerando una lona de identificación que contenga mínimamente: Estado, plantel/brigada y productos a exponer.

SÉPTIMA: La sede realizará el croquis con los Estados participantes, mismo que deberán respetar la organización del espacio (3 metros de ancho, por 2 metros de fondo para cada stand).

OCTAVA: El stand, deberá estar atendido en todo momento por el equipo y asesores, y podrá ser abierto una vez inaugurada la muestra; es responsabilidad de cada equipo llevar bolsas para basura y dejar limpio su espacio al concluir la actividad. ***Se prohíbe el uso desechable***

NOVENA: La disposición de los productos que estén en cada stand podrán ser con fines lucrativos y/o de exhibición y degustación.

DÉCIMA: Los participantes, preferentemente alumnos, deberán presentar ante las autoridades presentes, los motivos de su presencia y exposición de productos con una duración máxima de 5 minutos.

UNDÉCIMO: El comité nacional en conjunto con la sede indicará los puntos no previstos en esta convocatoria.